

Reflexiones sobre la formación postgraduada y el trabajo metodológico en función del desarrollo local.

Autor: Lic. Anamarys Rojas Murillo.

Correo electrónico: anamarys@sum.upr.edu.cu

Resumen

La Educación Superior Cubana ha comenzado el siglo XXI con nuevas ideas generadas por su propio desarrollo y la aspiración de convertir a todo el país en una gran universidad. Es por ello que el trabajo metodológico en la educación de posgrados debe ser objeto de reflexión crítica e innovación; ya que el mismo exige de una organización y planeación minuciosa para que nuestros profesionales estén preparados para resolver de manera independiente y creadora los problemas que afectan la calidad del desarrollo del entorno, no sólo en lo relativo a la producción de conocimientos sino a la introducción y puesta en práctica de los mismos, con una correcta dirección y planificación de este proceso. Es válido por tanto, formar profesionales cada vez más competentes y comprometidos con su encargo social, en la solución de situaciones que afectan a la sociedad de la que son parte esencial.

DESARROLLO

En este trabajo se presenta un análisis del como se manifiesta el trabajo metodológico, cual es su misión en la universidad y su estrecha relación con el proceso de formación de profesionales desde la postgraduación y la necesidad de poner esta superación en función del desarrollo local, así como cuales son las principales limitaciones que imposibilitan el impacto de dicho proceso en el territorio.

Para ello es necesario hacer un pequeño recorrido donde se conceptualice y encierre la esencia del trabajo metodológico en la Universidad Cubana y su influencia en la formación postgraduada, aspecto fundamental para el desarrollo efectivo de dicho proceso ya que este se encarga de gestionar el proceso de formación de profesionales, integrando las diferentes modalidades de estudio desde las leyes de la Pedagogía y la Didáctica, preparando y trazando la estrategia del proceso de enseñanza- aprendizaje.

El trabajo metodológico se concreta en la planeación y organización del proceso docente el que se encarga del rediseño sistemático de los programas y guías de estudio, del diseño de las Disciplinas y Asignaturas, del diseño de las tareas de formación (clases, encuentros.....), la organización del sistema integrado de medios de la asignatura, de la estructuración de formas (tiempo y espacio del proceso), del calendario y horarios para la realización de las diferentes actividades, del diseño de la bibliografía si se requiere o del correcto uso y orientación de la misma, esto como vemos está dirigido a la formación en pregrado pero no podemos dejar de entender este proceso de igual manera en la formación postgraduada donde la planeación y organización del proceso docente también debe jugar un rol esencial ya que únicamente así se logra calidad en la actualización de los profesionales que lo necesiten, de esta forma pasa por las etapas anteriormente expuestas solo que teniendo en cuenta que aquí el trabajo metodológico no se centra en las asignaturas y disciplinas sino en cursos, entrenamientos, diplomados y formación académica constituyendo estas, formas que caracterizan el postgrado y la formación que desde el mismo brinda a los profesionales, otra etapa para así llamarla es la ejecución del trabajo metodológico en el proceso docente educativo donde se ejecutan las tareas de aprendizaje de forma creativa e innovadora, y el control y asesoría permanente al proceso docente.

El trabajo metodológico en función de la capacitación y preparación científica de los profesionales sienta las bases para una gestión científica de su proceso de formación.

Por tanto vemos como la Superación Profesional constituye un conjunto de procesos de formación que posibilitan a los graduados universitarios la adquisición, ampliación y perfeccionamiento continuo de los conocimientos y habilidades básicas y especializadas requeridas para un mejor desempeño de sus responsabilidades y funciones laborales, así como para su desarrollo cultural integral. El proceso docente de postgrado se organiza estratégicamente a través de una tipología de programas y cursos, los que tienen como fin, la formación y superación del participante. (Alvarez.C, Fuentes.H.:5)

La misma tiene como fin la actualización o perfeccionamiento de la formación profesional para elevar la eficiencia y la eficacia de su trabajo y su formación cultural. Sus formas principales son los cursos, el entrenamiento y el diplomado.

Los **cursos** son aquellas formas de superación que le ofrecen al profesional nuevos contenidos que no recibió en sus estudios de pregrado o que se han incrementado en un determinado campo de la profesión y que es necesario para su trabajo profesional o puesto de trabajo específico, o la profundización de los ya recibidos.

El **entrenamiento** es la forma de superación que conduce a un enriquecimiento del contenido, en especial sus habilidades y destrezas, que había sido anteriormente estudiado, con un mayor nivel de profundidad, sistematicidad o asimilación.

Muy asociado a un puesto específico de trabajo **el diplomado** tiene como propósito fundamental la capacitación de profesionales para el desempeño de su puesto de trabajo o funciones con una mayor profundidad que los

contenidos propios del pregrado, mediante la aplicación de tecnologías de puntera ya establecidas, es decir, con una intención de desarrollo tecnológico en la solución de un problema particular.

Los procesos de diplomado culminan con un trabajo de Diploma, que no requieren de un rigor propio de la investigación científica, pero que sí muestra la aplicación productiva de determinados modelos, contenidos en su puesto de trabajo (desarrollo tecnológico).

Los procesos de postgrado de formación académica son fundamentalmente:

- Especialidad.
- Maestría.
- Doctorado.

La Especialidad es el tipo de curso de formación académica cuyo objetivo es ofrecer al cursista una formación sistémica en una rama del saber que le posibilite enfrentarse a los problemas profesionales de su actual o futura actividad en un orden cualitativamente superior al egresado de pregrado; como consecuencia de un aprendizaje más profundo y sistémico, que posibilite la solución de problemas profesionales de un modo más eficiente y eficaz y en consecuencia con un mayor grado de competitividad de su desempeño profesional.

En la especialidad lo integrador se da en lo laboral, en la medida que es en el contenido de su trabajo y en aras de él, que se desarrolla el aprendizaje que, por demás, se logra ejerciendo su puesto de trabajo.

En las especialidades pueden tenerse tareas de investigación y de procesamiento de información como resultado del lógico quehacer en la solución de los problemas profesionales, pero no constituye el elemento fundamental.

La Maestría es el tipo de curso de formación académica en el cual el participante es capaz, de aplicando la metodología de la investigación científica

ca, proponer un aspecto innovador en su actividad profesional, sobre la base de un profundo dominio de su objeto de trabajo.

Lo innovador, que sí exige elementos de creatividad, no obliga a que el investigador ofrezca un aporte técnico al cuerpo doctrinal de una ciencia o rama del saber.

La maestría lleva a la obtención de un título académico en la que se desarrolla una profundización y sistematización de los contenidos, que posibilita la solución de los problemas profesionales, pero a diferencia de la especialidad hay un empleo priorizado de la metodología de la investigación científica, siendo la investigación científica la integradora del programa de formación de la maestría.

El Doctorado es el tipo de curso de formación académica de postgrado conducente a la obtención de un grado científico, en el cual el participante es capaz, aplicando la metodología de la investigación científica, de enriquecer una rama de la ciencia mediante un aporte teórico, que a la vez, se haya introducido en la práctica social o que demuestre la potencialidad de que así sea, sobre la base de un profundo dominio de su objeto de trabajo. Con el doctorado el egresado adquiere conocimientos y habilidades profundas y amplias en un campo del saber, así como madurez científica, capacidad de innovación, creatividad para resolver y dirigir la solución de problemas de carácter científico de manera independiente, lo cual es el objetivo fundamental de este tipo de curso.

El Sistema de Postgrado cubano está orientado a resolver las necesidades de los graduados universitarios y de la sociedad, que surgen como consecuencia de los acelerados ritmos de desarrollo de la ciencia, la tecnología y el arte, que se aprecian en nuestros días. En un mundo globalizado y de feroz competencia, los profesionales que no sean capaces de un desempeño con calidad, a tono con la lógica y los avances de la profesión, de las ciencias

y de la investigación científica, no podrán responder a las demandas del desarrollo de su país.

La Educación en el cuarto nivel en Cuba tiene en sus universidades una prioridad de primer orden ya que es la consecución de la educación de pregrado, donde los profesionales una vez graduados actualizan su conocimiento en función de la labor que realizan en su puesto laboral, esta enseñanza cumple con algunos requerimientos para su efectivo desarrollo: (Calleja.J.M,1999:26)

- Que es una de las direcciones principales de trabajo de la educación superior en Cuba, y el nivel más alto del sistema de educación superior, dirigido a promover la educación permanente de los graduados universitarios.
- En ella concurren uno o más procesos formativos y de desarrollo, no solo de enseñanza aprendizaje, sino también de investigación, innovación, creación artística y otros, articulados armónicamente en una propuesta docente-educativa pertinente a este nivel.
- Se fundamenta, de un lado, en la evidencia histórica de la centralidad de la educación, la investigación y el aprendizaje colectivo en los procesos de desarrollo; y de otro, en la necesidad de la educación a lo largo de la vida, apoyada en la autogestión del aprendizaje y la socialización en la construcción del conocimiento.
- Exige del desarrollo social procesos continuos de creación, difusión, transferencia, adaptación y aplicación de conocimientos. El saber, estrechamente vinculado a la práctica, es una fuerza social transformadora que el posgrado fomenta permanentemente para promover el desarrollo sostenible de la sociedad.
- Favorece el acceso a las fronteras nacionales e internacionales más avanzadas de los conocimientos.

- Se anticipa a los requerimientos de la sociedad, creando las capacidades para enfrentar nuevos desafíos sociales, productivos y culturales.
- Promueve la multi, inter y transdisciplinariedad, así como la colaboración interinstitucional de carácter regional, nacional e internacional.
- Enfatiza el trabajo colectivo y la integración en redes, a la par que atiende de modo personalizado las necesidades de formación de los estudiantes de este nivel; promueve la superación continua de los graduados universitarios, el desarrollo de la investigación, la tecnología, la cultura y el arte.

Lo anteriormente expuesto presupone una interrogante: ¿Qué retos enfrenta el proceso de formación postgraduada en nuestro país y como en este acciona el trabajo metodológico?

Los principales desafíos de la formación postgraduada en Cuba(Lamas.J.2005:1), están dirigidos hacia:

- * Universalización de la Universidad (Educación a lo largo de toda la vida).
- * Satisfacción de las necesidades de superación: Desarrollo de la superación profesional y de los programas académicos. Especialidades de posgrado
- * Gestión de la calidad en las nuevas condiciones: pertinencia y excelencia académica
- * Uso de la Educación a distancia y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

• Formación doctoral

Por tanto se visualiza como la formación postgraduada en los momentos actuales tiende al incremento sostenido tanto en la superación profesional como en el postgrado académico, aumenta las posibilidades de capacitación de los profesionales a partir del incremento de las instituciones y programas de posgrado en el contexto nacional y las perspectivas de una oferta diversificada en modalidades, que llegue a las sedes universitarias municipales, atendiendo al perfeccionamiento y determinación de las necesidades de capacitación, estableciendo una mayor cooperación universidad - empresa, fomentando el aumento de la investigación y la innovación , con el crecimiento sostenido de la formación de doctores en las diferentes ramas de las ciencias, desarrollando redes territoriales de cooperación en el posgrado y aumentando la calidad del mismo con el desarrollo sostenido de la cultura.

La Universalización de la Educación Superior presupone en materia de formación postgraduada aspectos como la extensión de la universidad hasta el municipio o el batey donde prime el desarrollo de una cultura general integral para toda la población y en correspondencia con el "aprendizaje durante toda la vida" esto implicará que la formación de posgraduada se desarrolle con un alto grado de masificación, no centrada en la etapa laboral activa, sino tratando de abarcar toda la vida, sosteniendo el principio de la educación continua.

Para la formación postgraduada el concepto de "aprendizaje durante toda la vida" implica la jerarquización de los objetivos de aprender a aprender y aprender a emprender por encima del objetivo de transmitir un gran volumen de información.

Si se concibe un hombre que está aprendiendo durante toda la vida, el principal elemento para esta formación será el autoaprendizaje, el cual debe

desarrollarse desde el inicio de la formación del individuo y potenciarse durante los estudios superiores, relacionándolo con la adecuada actuación del profesor como profesional competente y la correspondencia de la formación con el direccionamiento efectivo del trabajo metodológico para que el estudiante aprenda más en menos tiempo y con racionalidad .

Las principales características de la formación posgraduada en esta nueva etapa de la universidad cubana se manifiestan en:

1. Un mayor alcance y flexibilidad en el sistema de posgrado y sus formas organizativas.

La necesidad de llegar con la educación de posgrado hasta los niveles de municipios y bateyes, y el necesario incremento de los participantes, hace que sea necesario diseñar un sistema de posgrado más flexible, donde tengan cabida todas las posibilidades de formación posgraduada manteniendo estándares de calidad adecuados a cada una de las modalidades y formas organizativas.

2. El desarrollo de modelos pedagógicos para la educación a distancia en el posgrado: modalidades semi-presenciales y a distancia.

La masividad que debe alcanzarse y la extensión territorial que debe abarcar con los recursos que se disponen imponen una amplia utilización de la educación a distancia con nuevos paradigmas.

- Jugarán un papel fundamental las orientaciones para el autoaprendizaje de los estudiantes de posgrado, así como los libros y materiales que se dispone en los centros de información, ya sea en soporte de papel o electrónicos, y un amplísimo uso de la información más actualizada disponible en la red.
- Se producirán diferentes niveles de atención profesoral y tutelar en las acciones de posgrado. Será posible multiplicar una acción en dife-

rentes niveles si se dispone de la organización y los materiales adecuados con profesores, tutores o instructores en cada eslabón: nacional, regional, municipal, barrio o batey.

- El mayor esfuerzo se realizará en la preparación previa de los materiales y la cogestión del aprendizaje. Las actividades presenciales necesariamente serán mínimas en su forma clásica, aunque en cada nivel de preparación y ejecución existirán profesores y tutores que interactuarán entre si y con los alumnos.
- La orientación del autoaprendizaje es una de las cuestiones medulares, cómo orientar en condiciones de a distancia, es ahí donde se decide el éxito del aprendizaje y su evaluación.
- Se abre un importante espacio para la utilización masiva del aprendizaje grupal como forma de profundizar y hacer más eficiente los procesos de aprendizaje, dirigidos por un profesor o tutor que mas que enseñar, organizará y propiciará el aprendizaje.
- La utilización de profesionales de los territorios con un alto dominio de la actividad profesional, algunos de ellos jubilados, con formación académica inclusive, para las tareas de posgrado en las sedes universitarias.
- La evaluación deberá evolucionar de acuerdo con estas nuevas maneras de organizar una acción de posgrado, donde el elemento fundamental es el aprendizaje del alumno o del grupo de alumnos en un lugar determinado, con énfasis en la aplicación del aprendizaje a la resolución de problemas de la práctica social.
- La evaluación deberá ser más pertinente, porque los problemas a los cuales se enfrentará el estudiante de postgrado vinculados con la investigación, la profesionalización, la innovación y la creación son los problemas del municipio o del batey.

3. Masiva introducción de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

El uso de las redes de computación para el desarrollo del posgrado será una característica de la nueva etapa la que permitirá desarrollar cualquier acción de posgrado y la conexión interactiva de un colectivo de profesores y estudiantes independientemente de la distribución geográfica, lo que contribuirá notablemente a lograr un incremento del acceso al posgrado con adecuados niveles de calidad.

4. Gestión de la calidad con nuevos estándares adecuados a estos modelos.

El cambio se manifiesta en que resulta necesario el establecimiento de estándares de calidad pertinentes a cada una de las formas organizativas utilizadas y las modalidades empleadas, las cuales varían de una a otra. No son iguales los estándares para la modalidad presencial en un programa de pocos alumnos, que los que deben utilizarse para un programa a distancia, impartido en varios municipios con profesores en distintos niveles para la atención del curso: nación, provincia y municipio.

Es necesario establecer los modelos de calidad que garanticen la misma en las nuevas condiciones: poca presencialidad, masividad, alta flexibilidad de los currículos, preparación y atención en varios niveles. Estos son los modelos menos desarrollados dentro de los sistemas de evaluación y acreditación de la calidad.

5. Universalización de la educación de postgrado.

La universidad nueva deberá llegar a todos los profesionales con los estudios de posgrado, no importa donde ellos se encuentren.

Se deberá satisfacer no sólo las necesidades de formación asociadas al desarrollo económico, social y administrativo de los territorios, sino que la universidad deberá proponer programas que amplíen el horizonte espiritual de la población y la enriquezcan desde diferentes ángulos del conocimiento.

Por tanto se manifiesta el carácter pertinente de la formación postgraduada en condiciones de universalización donde el trabajo metodológico constituye el centro de dicho proceso para la gestión eficiente de la calidad del mismo, dirigido hacia el desarrollo acelerado y eficaz de su sociedad y su cultura.

Atendiendo a lo anteriormente expuesto vemos que en la realidad cubana todo parece apuntar a la escala local como determinante en el desarrollo del país, por su significado y posibilidades, lo que conduce a la promoción del despliegue de las potencialidades de cada profesional preparado, teniendo en cuenta el desarrollo alcanzado por los recursos humanos y su superación continua para el logro de este empeño desde la postgraduación y con la adecuada organización, planificación y control continuo del aspecto metodológico que regirá el adecuado funcionamiento de dicho proceso.

CONCLUSIONES

Todo lo anterior nos orienta hacia la necesidad de crear espacios y oportunidades donde la superación viaje en función de impactar en el entorno en el que se desarrolla el individuo.

BIBLIOGRAFÍA

1. Calleja, J, M. 1999. "La maestría: su didáctica y su diseño curricular". Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias. Grupo de estudios de Didáctica de la Educación Superior (GEDES). Universidad de Pinar del Río. Cuba.

2. Morles.V,2000."Los Estudios de postgrado en el mundo". Universidad Central de Venezuela.
- 3.Lamas.J,2004. "Diagnóstico y perspectiva de los estudios de postgrado en Cuba".
4. Alvarez de Zayas y Homero Fuentes"El postgrado. Cuatro nivel de educación".Artículo

SOCIEDAD DE LA INFORMACION

www.sociedadelainformacion.com

Edita:



Director: José Ángel Ruiz Felipe

Jefe de publicaciones: Antero Soria Luján

D.L.: AB 293-2001

ISSN: 1578-326x